



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA
No. 039**
ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito adosadas en cada uno de los expedientes que en esta lista se relacionan; adicionalmente y, para efectos del art. 319 *ibidem*, queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 00015 - 00	EJECUTIVO	HOME TERRITORY S.A.S.	FELIPE LUCIANO JARABA MARTINEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 28/10/2022 a las 8:16 a.m.
039 - 2022 - 00951 - 00	RESTITUCIÓN	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JACKEYLA PATRICIA ARENAS QUINTERO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 18/10/2022 a las 11:30 a.m.
039 - 2022 - 00953 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JORGE ARMANDO FLOREZ HERNANDEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 18/10/2022 a las 11:33 a.m.
039 - 2022 - 00945 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	OSCAR ENRIQUE PARDO CUMPLIDO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 18/10/2022 a las 11:35 a.m.

039 - 2022 - 00959 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	LILIA ESNEDA CORTES ORTIZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 18/10/2022 a las 11:36 a.m.
039 - 2020 - 00348 - 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA EMPRESARIAL DE AHORRO Y CREDITO COOVITEL	JOSE ANTONIO JIMENEZ MANRIQUE	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/10/2022 a las 9:20 a.m.

INICIA TÉRMINO: 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA